

XXI Conocer la Demarcación de su mando, para redoblar la vigilancia en los lugares más peligrosos y concurridos, especialmente en las cantinas, figones, fondas, mercados, hoteles, mesones y casas de vecindad, á fin de obligar á los dueños, encargados, y concurrentes á cumplir estrictamente con las disposiciones de policía é higiene relativas á esos establecimientos.

XXII Cuidar de que cada individuo de tropa lleve un ejemplar de estas instrucciones.

XXIII Hacerse cargo de todos los valores y objetos que se recogen á los detenidos, formando con ellos paquetes rotulados con el nombre de la persona á quien se le recogieron y designando los objetos, cantidades, número de la Inspección que los consigna y fecha de la remisión que se hará con el parte correspondiente.

XXIV Redactar las actas que se levanten, los partes que rindan y, en general, todos los documentos que se despachen en la oficina, cuidando de conservar las respectivas minutas que serán archivadas debidamente.

XXV Llevar la correspondencia de la oficina.

XXVI Cuidar de que estén siempre al corriente los libros que deben llevarse en la Inspección de su mando, que son los siguientes: de alta y baja del personal; de alta y baja del vestuario, armamento, municiones y equipo; de faltas al servicio de órdenes del día, del roll del servicio de oficiales; de minutas, exhortos, actas judiciales, objetos recogidos; de partes y órdenes telefónicos; de citaciones y licencias y los demás que aconseje la práctica.

(Continuará.)

CONDICIONES

PARA SER BUEN GENDARME.

Un buen gendarme debe tener, irremisiblemente, tres cualidades:

1. Ser honrado.

2. Tener mucha delicadeza.

3. Tener dignidad.

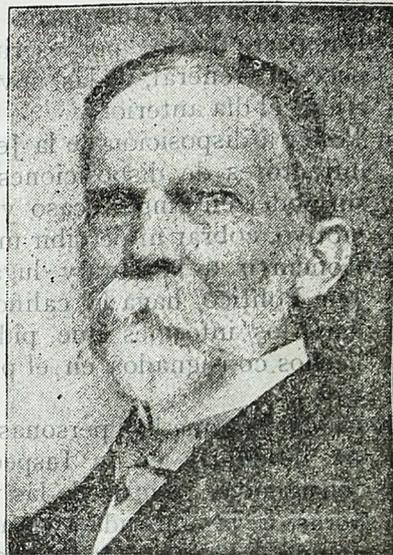
Un gendarme con esas cualidades puede decirse que no carecerá de otras que deben ser inherentes al cargo.

Porque un hombre honrado, merece el aprecio de sus jefes y de la sociedad.

Porque un hombre delicado, cumple con todas sus obligaciones, temeroso al reproche de sus superiores.

Porque un hombre digno, es cumplido, y es valiente cuando el caso llega, pues dominará sus nervios temiendo al qué dirán, y antes de seará ser muerto que vilipendiado.

Con esas tres cualidades que tuvieran los gendarmes, se podría decir que la sociedad estaba completamente garantizada.



William F. Walker.

Nativo de Nueva Inglaterra, Estado de Connecticut, en los Estados Unidos, y era su residencia en Nueva Bretaña, donde desempeñaba el empleo de Tesorero del Banco de Ahorros. Tiene 61 años, con peso de 145 libras inglesas. Su altura 5 pies y 7 pulgadas. Ojos azules, expresivos. Es pálido.

Se le hacen los cargos siguientes: Desfalco en la caja que tenía á su cargo, falsificación de documentos y poner en circulación los documentos falsificados.

Desapareció de su puesto el día 1º de febrero último y el 12 de marzo fué exhortado por las autoridades de Nueva Bretaña.

El mencionado Banco da de premio cinco mil pesos, oro, al que aprehenda á William F. Walker, y el mismo Banco ofrece mil pesos oro, al que, caso de haber muerto Walker, lo justifique con la identificación del cuerpo.

Las autoridades de Conecticut, mandarán por el reo á donde quiera que sea capturado.